Libranz. Mobi[da]ron[da] Libranz En forma para
que[da] Rea. que se sorma a[ss]ec
Libre mayordomo de[sta] R. Dor de[ter]mi[n]e
Liesicargo a[sta] e[l] dia de la[n]ua
de cada Año de q[ue] se le Reciua
Spa en cuenta mill y ochocie[n]tos
trenta y dos Reales y Reparti
dos Maravedis asentados en
nra los mil y sesa[cie]ntos y cuarenta y cinco
rcales y quatro mrs. Recogido del cier
S. á. Rdinario Extraordinario cargue
Hacienda sin bco hmos que la cause
cargo sin q[ue] de ella aiamos de hazer
sado de ese s.á ent[ra]do y resumido lo
se manifiesta a tres mil y siete
cie[n]tos y trenta y dos Reales y Vn
a[ll]e ent[ra]do y cuarto a cuenta de
a[q]ella persona q[ue] acudio a especular a[e]c
Hacienda y a la q[ue] se sue[le] dar en
Hayendo sha paga como parece
Escaca[n]ta q[ue] p[re]sento el Contador
Spa[ñ]ol S. á. = Visto lo q[ue] pide el
Mando la mag[esta]d del Rey nro S[eño]r
Hacien mandaron se le Reciua en
La Spalcanta de
Mandaron dar su libranz En forma Para
que cuenta en q[ue]l Oficio de
Libranz. Reciua y data de todo lo q[ue] hasta
Hacienda q[ue] se le cargo en
Spa cargo a[sta] fin de Dez[iembr]e de
dos Reales y medio
Dos Reales y cuarenta y
por ochocie[n]tos q[ue] son
tos y quarenta y cinco Reales y medio
Lo s. á. Rdinario y extraordinario q[ue]
Hacien sin bco hmos que la cause
sin q[ue] de ella aiamos de hazer